

PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
COLBUN

REGION:

☐ URBANO ☒ RURAL

NUMERO DE PERMISO
000125
FECHA
08 Jun 2017
ROL S.I.I
41-358

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 5749
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
SAN JUAN

N° S/N Lote N° 2 manzana localidad o loteo SAN JUAN
RURAL sector SAN JUAN
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
YOLANDA DE LAS MERCEDES MUÑOZ CASTILLO	9.640.144-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
YOLANDA MUÑOZ CASTILLO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
LORENA VERA HUME	8.716.541-8
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
LORENA VERA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
LORENA VERA	8.716.541-8
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.739.220
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 26.088
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				% (-)	\$ 13.044
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA		
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR



Vicente Villalobos
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE